

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL PIENDAMÓ – CAUCA

19548-40-89-002

ESTADO No. 146

FECHA: 25 NOVIEMBRE DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00059-00	REENCAUCHES SAS	DIEGO ALEXANDER ARANGO DÍAZ	24-11-2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
EJECUTIVO SINGULAR	2013-00110-00	INGRID MARGARET GÓMEZ CANENCIO	YOLANDA SANDOVAL	24-11-2022	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO.

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE** DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS SECRETARIO